

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE REPARCAR CIA.LTDA.

Señores Accionistas:

En mi carácter de Comisario de la Compañía Reparcar Cia. Ltda. en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la empresa y en sujeción al Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi dictamen sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera que han presentado a ustedes los administradores de la compañía por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

El informe está basado en el análisis de los Estados Financieros y los libros contables siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, a través de pruebas selectivas y el examen de las evidencias que soportan las cifras de dichos estados, de manera que se pueda determinar la razonabilidad de los saldos presentados, así como la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. De igual manera se revisaron los libros sociales y las actas, los mismos que se encuentran de forma ordenada y respaldan adecuadamente el capital de los accionistas. Sin embargo se observó que se encuentra pendiente la emisión de títulos a los señores accionistas por el último aumento de capital efectuado, por lo cual es necesario que se proceda con la emisión de dichos títulos .

ASPECTOS GENERALES.-

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de fecha Agosto 21 de 2006 según resolución No.06.Q.ICL.004 se determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia.

Los principales efectos de la aplicación de NIIFS en el 2016 son los siguientes:

- Provisión Deterioro de Inventarios	\$ 3.027,63
- Provisión para Deshaucio	\$ 6.259.18
- Provisión para Jubilación Patronal	\$ 5.869,71

Es importante anotar que en el año 2016, los pasivos actuariales debieron ser ajustados de acuerdo a la actualización de la NIC 19 (Beneficios Empleados), cuyo efecto principal está relacionado con la tasa de descuento que disminuye frente a la utilizada en años anteriores, con lo cual el efecto es un incremento de las obligaciones por jubilación Patronal .

Reparcar Cia.Ltda. realizó la actualización de las provisiones tanto de Jubilación patronal como deshaucio a fin de ajustar a la NIC 19 , el ajuste del año 2015 se registró contra resultados integrales de acuerdo a lo siguiente:

- Ganancia o pérdida actuarial por Jubilación Patronal 2015	\$- 10.809.83
- Ganancia o pérdida actuarial por Deshaucio 2015	\$ - 3.667.11
- Total Resultado Actuarial 2015	\$-14.476.94

Las provisiones por Jubilación Patronal y Deshaucio se encuentran debidamente respaldadas con el informe actuarial de la empresa Volrisk Cia. Ltda. Tanto para el 2015 como 2016.

Los registros contables verificados al igual que sus respectivos respaldos, se encuentran en un orden razonable y reflejan en forma apropiada las diferentes operaciones de la Empresa, de igual manera los libros contables y comprobantes acreditan los resultados de los Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas netas de compañía pasan de \$1'899.365,65 del año 2015 a \$ 1'813.942,95 en el año 2016, disminuyendo en 4.50%, las ventas netas con relación a su costo alcanzan el 82.56 % la utilidad bruta es del 17.44%, %. En el año 2016 se realizó el cambio al plan de cuentas de la compañía a fin de que este tenga concordancia con el de la compañía AUTOLANDIA SA su mayor accionista , a fin de facilitar la consolidación contable, como parte de este cambio los valores de costo de ventas del año 2015 se incrementaron en el valor de \$ 270.940.73 a fin de que sea comparable con los datos del año 2016 , con lo cual el margen bruto en el 2015 es de 16.33% el mismo que en relación al 2016 de 17.44 refleja un incremento de 1.11%.

De igual manera se ha podido apreciar una disminución en el margen operativo de la compañía el mismo que en el 2015 fue de 7.55% mientras que en el 2016 fue de 5.97%

Los gastos operacionales suman \$208.043,01 con relación a las ventas significa el 11.47%, el mismo que se incremento en relación al 2015 que era de 8.77% .

BALANCE GENERAL

Al final del ejercicio económico del año 2016 apreciamos que la situación financiera de la compañía es razonable, lo cual se evidencia en su liquidez que es de 2.27 el capital de trabajo para iniciar el ejercicio 2017 es de \$ 424.176.20

El activo total que es del 100% llega a \$ 846.127,36

La cartera de clientes representa el 42.31% del total de activos, y suma el valor de \$ 357.998,40, la misma que ha disminuido en \$ 143.683.64 en relación al 2015 y representa el 40.13%. Esta disminución se produce por la recaudación en el 2016 a las entidades públicas.

De dicha cartera los valores vencidos más de 120 días suman un total de \$ 94.245.82 y corresponde en su mayoría a compañías de seguro y entidades públicas, la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 es por \$ 28.473,86 y representa el 7.95% de cartera total la misma que no es suficiente para cubrir eventuales pérdidas.

Del análisis del inventario se observa que del año 2015 al 2016 se ha registrado una disminución del 3.55% y en cantidades es la suma de \$ 3.771,35 .

El pasivo total es el 44.80% llega a \$ 379.042,94

El patrimonio es el 55.20% llega a \$ 467.084,42

ASPECTOS TRIBUTARIOS

En lo referente a los tributos, la compañía al 31 de diciembre del 2016, contabilizó las provisiones respectivas para cumplir con las obligaciones fiscales, del seguro social y empleados.

ASPECTOS SOCIETARIOS

De acuerdo a un requerimiento de la Superintendencia de Compañías de Junio 2015 Talleres Reparcar Cia.Ltda. debe consolidar su información financiera del año 2016 con la compañía Autolandia S.A. la cual es propietaria del 93.56 del capital social .

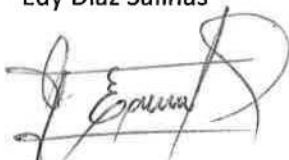
A partir del año 2016 Reparcar Cia.Ltda. se realizó el proceso de cambio de plan de cuentas contables y de manejo de inventarios a fin de estandarizar al plan que usa la compañía Autolandia S.A. y de esta manera facilitar la consolidación de la información financiera y cumplir adecuadamente con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías .

Deseo manifestar mi agradecimiento a los señores accionistas, directivos y administradores por la confianza que depositaron en mí al designarme Comisario de la compañía.

De los señores Accionistas

ATENTAMENTE,

Edy Díaz Salinas

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Edy Díaz Salinas', written over a horizontal line.

COMISARIO PRINCIPAL

REG.23.151